

LAS CIRCUNSTANCIAS

Puntos de suscripción

Reus de suscripción

Reus al mes 1.50 Ptas.
Extraño trimestre 5.
Extraño y U.
Número suelto, 0.10

DIRECCION Y REDACCION

Estrella 12, imprenta

Diario Republicano Gubernamental
Organo del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

REUS.—Sábado 17 de Mayo de 1902

AÑO XXIX

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA

COSECHA DE ESTE AÑO

preparado con la flor recién recolectada del naranjo agrio. Es de un agradable sabor y delicado perfume. FARMACIA SERRA. Frente al solar que ha adquirido la sucursal del BANCO DE ESPAÑA

CONFITES

...TOS...

●♦CARPA

20.000

La PRIMERA y ÚNICA farmacia de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias exposiciones con Medalla de oro y Diploma de Honor. Ventas detall. Dos pesetas frasco en todas las farmacias de España, Cuba y Filipinas.

LA BOTCHA

Vajillas, loza, y porcelana y demás servicio para mesa. Vasos, copas, jarros, botellas, vinagreras, floreros, azucareros, queseras, escupidoras, centros, candelabros, candeleros, palmatorias, arandelas y otros varios artículos en cristal liso y tallado. Palanquines con valvula para tabaco, juegos chocolate y cerveza. Artículos de fantasía de cristal y majolica. Servicio especial para cafés. Hútiles de todas clases, gupapercha, regillas, impermeable para camas. Plumeros, sacudidores, cepillos para ropa, calzado y cabeza. Juguetes para niños. Cubiertos, cucharitas, cuchillos, petacas, carteras, juegos para portiers, dominos y lotería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
REUS.—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel núm. 7.—REUS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO.

PEDRISCO Y ACCIDENTES DEL GANADO.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y personal para lo cual se entenderán especialmente con don José Ferraté, Delegado de la provincia.

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON
Oficinas: Calle San Vicente y Alegre núm. 4 pral.—Reus.

Ante el nuevo reinado

El día 17 del presente mes don Alfonso XIII de Borbón y Hamburgo, en el momento que jure la Constitución, no solo será proclamado rey de España, a los 16 años de edad, sino que será declarado irresponsable ante todas las leyes del reino. Ante el nuevo reinado, ¿qué ocurrirá? ¿No ocurrirá abusar de su poder, esto dependerá de sus instintos y de sus intenciones, y suponemos que aquellos serán nobles y estas rectas; pero si se le ocurre a los 16 años, con arreglo al derecho escrito, podrá cazar hombres por placer, como su colega Nemrod, o asarlos vivos como Falaris; matar a su madre y quemar a Roma, sirviéndole de teas cristianas cubiertas de cera y betún, como hacía Nerón; o nombrar consul a su caballo, como Calígula; asesinar a sus hermanos, como Caracalla; o por placer matar a 16.000 hombres, como el imbécil Claudio. Ninguno de estos crímenes perjudicaría la grandeza de la institución monárquica. No es cierto que solo un espasmo de estúpida demencia pudo concebir y crear tal monstruosidad. Declarar irresponsable a un hombre, y para qué. Acaso para hacerlo superior a todo, a la voluntad gene-

ral, a los principios del derecho, a la ley escrita, a la conciencia, a Dios tal vez. Se había tenido la audacia de escribir: "No hay leyes para el sabio. Estando todas las leyes sujetas a excepciones, a él es al que toca juzgar de los casos en que debe someterse a ellas o eludirlas. Sin embargo esto era una pura abstracción de un filósofo. Pero llegar en el terreno práctico a declarar por completo exento de responsabilidad a un hombre, hacer omnipotente en todo a un simple mortal, crearle a Dios una especie de sustituto sobre la tierra, es una idea tan descabellada que debería hacer reventar de risa a todos los humanos, si los hechos no hubiesen probado prácticamente que mas bien que reír, debe llorarse sobre semejante absurdo. Deja asombrado e indigna, como en los siglos XIX y XX, siglos de grandes conquistas democráticas, de fraternidad humana, de libertad para todos, de igualdad ante la ley; sigue teniendo colocado sobre el pedestal de la necesidad común al hombre Dios, al ser omnipotente que puede públicamente, a la luz del día, abusar si quiere de su mando y de su poder, sin temor a las represalias y sin temor a la ley. ¿Esto pasma? ¿Por qué tal proceder? ¿Será acaso que las leyes del honor se cumplen con seguridad por todos los reyes? ¿Es que se cree totalmente imposible que pueda

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, DUM. 4. 1.

(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participares a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clinica dental

PLAZA PRIM. NUM. 2 PRINCIPAL
de 9 mañana a 5 tarde.

ocupar el trono una persona de dudosa moralidad? Ah! Pues la vida enseña que cuando el huracán de las pasiones se desencadena, los reyes olvidan su corona y su oficio, y proceden lo mismo que el último ganapan que pasa la vida amasando y eso. Si del panteón de la Historia se pudiesen ir tomando y organizando hechos aislados de todos los monarcas que en el mundo han sido, si apuntásemos sus tráficos innobles, sus confesiones privadas, sus torcidas intenciones, sus horribles asechanzas, lo afirmamos resueltamente: se formaría un documento, por si solo capaz de escandalizar un lupanar o un presidio. Pero, aunque esto no fuese así, aunque hasta nuestros días no hubiesen ocupado más que ángeles todos los tronos del mundo, aunque de las bocas reates no hubiesen salido más que perlas, y los actos soberanos hubiesen sido cantantes milagros, sostener la irresponsabilidad absoluta que es arrojar los pueblos deliberadamente a las monstruosidades de lo desconocido? No es complacerse en sostener lo absurdo y lo contranatural? Esto aparte, que ese irracional atributo de la irresponsabilidad prueba de un modo concluyente la mentira monárquica. Porque si los derechos dinásticos arrancan de la nación, si el pueblo es el soberano y de su voluntad nacen todos los poderes, como dicen los monárquicos-constitucionales, ¿cómo es posible que el delegado de esa voluntad popular, el ejecutor de ese poder, sea irresponsable en sus actos y por completo independiente? ¿Qué clase de delegación hay en tal caso? ¿Qué clase de poderes son esos que no permiten a la persona que los entrega pedir en ningún caso cuenta alguna al mandatario del uso que de los mismos se digna hacer? No es esto el desprecio más absoluto del buen sentido? Para qué necesita el pueblo escribir una Constitución, si que la acate una dinastía, si merced a la irresponsabilidad de que se le rodea, puede el rey impunemente desobedecerla cuando bien le plazca? Un ejem-

plo: Sin el rey, en virtud de su poder, no quisiese, o mejor impidiese, que se renoviese el Parlamento; ¿cómo se resolvería la cuestión? ¿Podría la nación gritar contra tal modo de proceder, alegando que ella era la soberana y que el monarca faltaba a un derecho escrito que había de antemano aceptado, al jurar la Constitución, pero la réplica real no podría ser más concluyente: Si yo soy irresponsable por vuestra propia voluntad, ¿cómo osais ahora criticar y discutir mis actos? ¿Cómo tratáis de hacerme cumplir una ley, una regla que puedo ultrajarlas todas sin ningún obstáculo? Claro que es muy difícil que esto suceda, pero no puede en buena lógica rechazarse lo que se admite en principio, es el texto de que no es fácil ocurra en la vida real. Basta la mera posibilidad para que el absurdo subsista. Y bajo este concepto no puede negarse que la monarquía absoluta por la gracia de Dios cumple mejor con la lógica que la democrática constitucional. Para aceptar la absoluta dice un escritor moderno, no hay más que hacer un solo sacrificio, el de la razón; no hay más que aceptar sin crítica una sola premisa, y es que el monarca debe sus privilegios a una gracia especial del mismo Dios, y que de ella se desprenden naturalmente todas las demás condiciones. Los monárquicos-constitucionales dicen que la irresponsabilidad no es peligrosa, porque el rey reina y no gobierna. Y he aquí una frasecita muy corriente, que da no poco que lamentar a los pueblos que de ella se fían, porque es completamente inexacta. Tan inexacta como aquella de que "el soberano es el que hace la ley (pueblo), y que el otro (aludiendo al monarca) es un soberano de orden inferior y subalterno. Si es un error crasísimo el suponer que los reyes son en los Estados una figura decorativa y nada más. Por el contrario, en ellos se resumen todos los poderes y la absoluta majestad. Desde el momento que

tienen la facultad de nombrar libremente los ministros que les plazca y de retirarlos los poderes cuando bien les convenga, solo ellos, los monarcas, son el absoluto poder que manda y dirige. Todos los órganos del Estado se subordinan en sus relaciones y dependen de su voluntad, desde el misero juez de partido hasta la alta Cámara legislativa.

Es sobradamente conocida la idea de hacer del monarca el bonito biombo, detrás del cual los consejeros se mueven a sus anchas, imponiendo su criterio y sus decisiones; pero esto es una tontería crasísima, porque está de sobra probado en la Historia que la voluntad real es la primera y única cuando tiene interés en tomar un asunto en serio para que se despache en determinada forma. En todo está el rey, y el rey lo es todo. He aquí la forma dogmática del sistema, ya que todos los poderes son dependientes de su voluntad, unos de un modo absoluto, y otros porque necesitan de su asentimiento para expresar la voluntad nacional.

“El poder de los reyes, aun en los países constitucionales—dice Nordan—es enorme. Poseemos testimonios que no pueden recusarse. Lo dicho por Gladstone en el *Nineteenth-Century*; la biografía del príncipe Alberto, con la correspondencia de este soberano y Guillermo de Prusia; el relato de las relaciones entre Napoleón III y la corte de Inglaterra; las memorias del barón Stockmar, etc., etc. En todas estas obras vemos, como en los gabinetes de los reyes, por encima del pueblo, por encima del Parlamento y de los ministros, se tejen los hilos de las relaciones íntimas; como los monarcas conferencian directamente entre sí; como juzgan cada suceso político ante todo desde el punto de vista de sus intereses dinásticos; como se hacen solidarios unos de otros frente del movimiento que lleva a los pueblos a reconocer sus fuerzas y sus derechos. Los oradores del pueblo hacen grandes frases en las asambleas; los diputados declaman en el Parlamento, todos parecen estar convencidos de que ellos solos dirigen los destinos del país; pero entretanto el rey sonríe con desprecio y escribe cartas confidenciales a sus amigos coronados del otro lado de la frontera, y resuelve con ellos toda suerte de cosas, alianzas y exclusiones, la guerra y la paz, conquistas y cesiones de territorios; concede o restringe; y cuando el plan está combinado, se ejecuta sin cuidarse de la charlatanería de los Parlamentos.”

Esta es la verdad. Podrán creer lo que quieran los pueblos; pero lo que piensan los reyes de su poder, está perfectamente sintetizado en el letrero que dicen mandado poner cierto rey, también irresponsable, en la puerta del cementerio de San Merardo en París—para evitar las reuniones de los jansenistas y convulsionarios, y que decía: “De orden del rey se prohíbe a Dios hacer milagros en este lugar.”

MARIANO CUBER.

Desde París

La catástrofe de la Martinica

El telégrafo ha dado ya cuantos detalles se conocen de esta horrible catástrofe. Sabemos ya que la montaña Pelada no hizo explosión subitamente, como se dijo en los primeros momentos. El volcán empezó a dar grandes señales de actividad el día 3; durante el día aparecía cubierto de humo y por la noche de llamas. El día 4 empezó a caer sobre la ciudad de San Pedro y por toda la región en el campo una espesa lluvia de cenizas. El día 5 de mayo a mediodía desplomóse desde una altura de 5.400 pies y corriendo por el cauce de un torrente seco, un verdadero río de lava que en tres minutos recorrió el espacio de 5 millas barriendo a su paso, al desbordarse del torrente todas las plantaciones, factorías edificios y seres vivientes. En esta primera desgracia murieron 150 personas. El mar recibió el torrente de lava; retrocedió como 300 pies de la costa, levantó una gran ola y se volvió hacia tierra cayendo con fuerza

irresistible aunque sin causar grandes daños. De cuando en cuando se oían detonaciones espantosas pero de corta duración. Así pasó toda la noche de dicho día 5. La oscuridad era completa; solo se iluminaba el cielo por el resplandor de las llamaradas del volcán. Los habitantes de San Pedro salían en todas direcciones sin saber a donde encaminarse. Una familia (la de M. Plissonneau) se metió en un barquito de vapor y se salió a dentro; treinta y cinco personas se han librado de la muerte en ese barco.

A partir de este día no se sabe bien lo ocurrido. El vapor “Rodan”, navegaba la noche del día 7 a la vista de San Pedro. Pasó un espantoso temporal y se dirigió allí ya amainado, el tiempo. Cando llegó a la rada el tiempo era magnífico. Eran las 8 de la mañana. El capitán estaba hablando con el agente de los armadores que se había acercado en una chalupa, abordando el barco. De repente apareció, viniendo del volcán una inmensa nube de humo sembrada de incandescencias. Empezaron a arder las casas. El “Rodan”, se vió envuelto en una red de llamas. El agente que estaba en la chalupa (y que era justamente M. Plissonneau, individuo de la familia cuyos demás individuos—las mujeres y niños, principalmente—se habían escapado de San Pedro el día 5) tuvo tiempo de subir a bordo del “Rodan”. Afortunadamente aun no había apagado este barco sus fuegos; tenía presión e inmediatamente cortando las amarras se largó mar adentro. Nueve horas empleó en llegar a Port Castries (Isla de Santa Lucía al sur de la Martinica). El “Rodan”, estaba cubierto de cenizas en espesor de seis pulgadas. Sobre cubierta había diez cadáveres de tripulantes calcinados. El capitán gravemente herido. M. Plissonneau más gravemente aun. Los demás hombres de la tripulación también heridos.

Esto es todo lo que positivamente se sabe hasta hoy.

El “Rodan” se vió perseguido por la lava y escorias durante seis millas. No pudo enterarse de nada de cuanto iba dejando atrás. Sin embargo, en el momento de cortar las amarras vió perfectamente el “Rodan”, que se iban a pique otros barcos anclados en el puerto; especialmente el “Grappler”, y el “Roraima”. ¿Cuántos barcos había? Se cree que 18, otros dicen 21.

El crucero de guerra, francés “Suchet”, ha tratado de acercarse a San Pedro dos o tres veces. Ha podido auxiliar a los habitantes de algunos islotes vecinos; pero le ha sido imposible entrar en el puerto de la ciudad porque continúa la intensa nube de cenizas, acompañada de relámpagos y llamaradas y de grandes truenos subterráneos.

En medio de las noticias incompletas y en muchos puntos contradictorias que hasta ahora van llegando a París, los únicos detalles verdaderamente aclarados son estos que exponemos. Pero como seguramente se recibirán pronto muchas más noticias auténticas, procuraremos resumirlas para dar el cuadro completo de esta catástrofe sin precedentes fuera de Herculano y Pompeya. (Paris-Newselles.)

París 12 Mayo de 1902.

La paz anglo-boer

Ayer debieron, como es sabido, reunirse en Vereeniging los delegados de todos los comandos boers del Orange y del Transvaal para discutir las condiciones de paz con Inglaterra, de modo que no tardaremos mucho en saber si son o no fundados los grandes optimismos que siguen reinando en Londres sobre la pronta conclusión de la paz.

De Bélgica y Holanda nada se dice hasta ya días sobre tan importante cuestión, lo cual es en nuestra concepto un mal síntoma, como también lo es que sigan con el mismo vigor que antes en varios puntos del teatro de la guerra, especialmente en la colonia de Cabo, las hostilidades.

La guerra anglo-boer

Según telegrama del corresponsal de la Agencia Reuter, en la colonia del Cabo,

un destacamento de tropas del distrito de Middelburg en dicha colonia, tuvo en Oppermanskraal, los días 7 y 9 del corriente, un encuentro con los boers, retirándose los ingleses después del combate hacia Willows.

Añade el telegrama que en la noche del 9 del que cursa atacó una fuerte partida boer un destacamento inglés, el cual después de haber tenido un capitán y cuatro soldados muertos y dos heridos, emprendió la retirada.

Telegrafía lord Kitchener al War Office británico que las columnas inglesas hicieron a los boers, en la semana que terminó el 11 corriente, las siguientes bajas: 19 muertos, 6 heridos y 802 prisioneros. Hubo además 9 sumisiones y se apoderaron también los ingleses de 1.280 fusiles, 5.420 cartuchos, 157 carros, 400 caballos y 4.300 cabezas de ganado de todas clases.

De ser cierto el parte que antecede resultaría que solo en una semana ha perdido Delarey, contra el cual operan las columnas de Hamilton, Elliot, Parker y Colenbrander, la friolera de 860 hombres.

Dice también Lord Kitchener que los boers hechos últimamente prisioneros han confesado que durante muchos días solo tuvieron por alimento hierbas y raíces.

Esto último que dice Kitchener prueba que cuanto telegrafía es falso, pues si cogió tanto ganado a los boers, por qué puede preguntarse no comían éstos más que hierbas y raíces?

Victimas de un desplome

Cuatro muertos y tres heridos graves

Lérida 15.—Una gran desgracia ha conternado a toda Lérida. Se desplomó un edificio de la calle Mayor, donde estaba instalado un colegio, y acaban de ser sacados de los escombros cuatro cadáveres.

El colegio que estaba muy acreditado, era dirigido por don Ramón Burgués, quien ha encontrado la muerte en este horrible accidente.

La mayor parte de la casa se vino abajo, siguiendo luego a intervalos la caída de algunos paredones y restos de la fábrica.

Pronto se trabajaba con decisión en el salvamento lográndose sacar con vida, si bien lesionados a bastantes niños. Luego apareció el cadáver de un niño, encontrándose sucesivamente a cuantos se señalaba como desaparecidos.

Los cadáveres extraídos de entre los escombros son, con el de don Ramón Burgués, profesor del colegio, los de los niños Celestino Muni, hijo de un médico de Solsona, Luis Casals, de Lérida, y Luis Rainat de Mola de Pomar de Cinca.

Los heridos graves son: Damián Perelló, de Barcelona, y los hermanos Javier y Ramón Arbones, de Lérida.

Los otros heridos lo están leves. Para mañana se anuncia el entierro de las víctimas.

Festejos aplazados
Ha terminado la sesión del Ayuntamiento, levantada en señal de duelo.

El entierro de las víctimas se celebrará mañana a las cuatro de la tarde. Durante el acto estarán cerrados todos los comercios.

Acabo de saber que está agonizando el niño Javier Arbones.

La causa del hundimiento
Parece demostrado que la catástrofe del colegio ha sido debida al enorme peso de los escombros amontonados en el piso superior.

El Juzgado está instruyendo activas diligencias sobre el caso.

LOCAL Y GENERAL

Se puede comer carne

Con motivo de la coronación de Alfonso XIII, apesar de ser hoy día de rigurosa abstinencia, se nos ha concedido a “los españoles” por el Sumo Pontífice el permiso de comer carne.

No hay que decir que ese inesperado y

no solicitado permiso ha sido y es todavía muy comentado en esta ciudad como en todas partes, habiendo cundido la escama hasta entre las personas de convicciones y fé religiosas mas firmes, que no saben explicarse la relacion que tenga la coronación de un simple mortal, siquiera este sea todo un rey, con la observancia de los mandamientos de la Iglesia no supeditados hasta ahora mas que a la mayor gloria de la Majestad Divina.

Y si la escama ha cundido, como llevamos dicho, entre las personas de convicciones y de fé mas firmes, puede suponerse lo que ocurre entre el resto del rebaño del Señor, al que solo faltaba este nuevo convencionalismo para desperdigarse mas y mas por esos cerros de Dios.

Trabajo va a costar a los pastores volver al redil a esas ovejas, descarriadas por no haber podido resistir ni aun a través de la túpida venda de la fé la luz vivísima que ha arrojado sobre sus oscurecidas inteligencias tan insólita como inesperada gracia.

Las comedias en un acto tituladas *Als pens de vosté y Roncur despierto* constituyen el programa de la funcion teatral que se celebrará en la noche de mañana en el *Círculo Republicano Histórico*, al terminar la cual se celebrará baile reunion.

Tuvimos ayer el gusto de visitar el espacioso salón café-restaurant que por cuenta de nuestro amigo don Matias Esteve acaba de construirse y será hoy inaugurado en el sitio que ocupaba su antiguo kiosko. La impresion que nos produjo la visita no pudo ser mas favorable, pues apesar de que por el mucho tiempo que venia trabajándose en dicha obra, colegiamos resultaria cosa digna de la empresa y gusto del señor Esteve, no pudimos imaginar ni la espaciosidad ni la belleza de la construcción y del decorado de dicho salón digno de poblaciones de mucha mas importancia que la nuestra. El nuevo establecimiento cuenta con algunas otras dependencias reservadas decoradas y amuebladas tambien con el mejor gusto y con elegantes retretes para señoras y caballeros con lo cual ha venido el señor Esteve a llenar una necesidad que tanto se hacia sentir en aquel ameno sitio.

Grandes son los sacrificios que el señor Esteve se ha impuesto para montar su nuevo establecimiento a la altura en que ahora se halla pero no dudamos que el vecindario sabrá recompensarlos como asi se lo deseamos.

La funcion de esta noche en el *Teatro Círculo* será a beneficio de la simpática y aplaudida primera tiple doña Consuelo Taberner y su programa lo componen la zarzuela en un acto y tres cuadros “Cambios naturales”, el estreno del drama lírico en un acto y tres cuadros de don Ricardo R. Llores, música del Mtro. Peydró titulado “Carceleras”, y el sainete tambien en un acto, denominado “La buena sombra”.

En obsequio a la beneficiada, nuestro paisano el joven tenorifón Arturo Freixa, aventajado discípulo del Mtro. Goula, padre, cantará algunas escogidas piezas de su repertorio acompañandole al piano el distinguido profesor don Estanislao Mateu.

Los alcaldes de Tivey y Benifallet, Rasquera y Ginestar han acordado, en vista de los perjuicios que a la cosecha de almendras han ocasionado este año los insectos, por falta de pajaro que los destruyese, hacer cumplir la ley de caza con el mayor rigor.

Con el fin de evitar perjuicios que se sigan a la enseñanza por hallarse con frecuencia cerradas algunas escuelas durante la tramitación de los expedientes desdév que cesan dos maestros que las servían hasta que se extienden los títulos de los que han de reemplazarlos por oposicion, concurso o libre nombramiento, sobre todo tratándose de escuelas y auxiliares dotadas con 625 y 825 pesetas, que son las mas numerosas, el Rectorado se ha dirigido a la Junta provincial de instrucciones públicas para que exija el coto de las respectivas juntas locales, haciéndoles saber que darán una prueba inequívoca de su amor a la enseñanza si procuran por todos los me-

dios á su alcance que se hagan cargo de las escuelas vacantes los profesores con título ó, á falta de éstos, personas peritas que tengan la suficiente aptitud para la enseñanza.

En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 783.35 pesetas.

Francisco Hortonedá y Mestre, Doctor en Medicina y Cirujía. Especialista en el tratamiento homeopático. Recibe el lunes y jueves de 10 á 1 y de 3 á 5, calle de Santa Ana 26, en la misma casa donde está establecida la Central de Telégrafos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin & C.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Las personas á quienes interese gestionar algún asunto en los centros oficiales de Tarragona, pueden evitarse las molestias y extorsiones que ocasiona el visitar personalmente el interesado un centro de aquella clase, dirigiéndose al Procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó—Calle Conde de Rius 13—1.º—1.º.

Dicho señor se encarga también de instar y tramitar toda suerte de reclamaciones, del cobro de cantidades procedentes de operaciones de comercio y de gestionar la resolución de toda aquella clase de asuntos pertenecientes á los ramos mercantil, administrativo y de Hacienda.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Pascual Bailón.

SANTOS DE MAÑANA.—Pascua de Pentecostes.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS

Con motivo de haberse declarado por la Superioridad día feriado el 17 del actual vacarán en dicho día las oficinas del Ayuntamiento.

Reus 16 de Mayo de 1902.—El Alcalde, José Casagualda.

REGISTRO CIVIL

DEL DIA 16 DE MAYO DE 1902

NACIMIENTOS

Antonia Monné Tñil.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Francisco Domingo Vallespino, 61 años Rasca Salas 11.

SECCION COMERCIAL

Movimiento del puerto de Tarragona

Embarcaciones: entradas el día 14 De Marsella, v. noruego Sardinia, con tránsito, consignado á los señores Boada hermanos.

Despachadas

Para Christiania, v. noruego Sardinia, con efectos.

Para Barcelona, laud Zamorano, con tránsito.

CAMBIOS CORRIENTES el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Oper. Dinero Papel

Londres	90 dñ	34'23
"	60 dñ	"
"	30 dñ	"
"	8 dñ	"
"	cheq.	"
"	vista	"
Paris	90 dñ	34'67
"	8 dñ	"
"	vista	37'30
Marsella	90 dñ	37'75
"	8 dñ	"
"	vista	"
Perpignan	90 dñ	"
"	8 dñ	"
"	vista	"
Hamburgo	90 dñ	"
"	vista	"

VALORES LOCALES Dinero Papel Oper.

Gas Reusense	600
Industrial Harinera	700
Banco de Reus	700
Manufacturera Algodon	130
Compañia Reusense de Tranvias	80
C. Reusense de Tranvias privilegiadas 5 pñ	300
Electric. Reusense	470
Manicomio de Reus	"

BOLSA DE REUS

Calle Monterols, 27

Contratación en Barcelona á las 16 del 15 Mayo de 1902

Interior	72'22
Colonial	"
Orenses	25'80
Nortes	52'90
Alicantes	77'50
Banco Vitalicio Vida	"
Cubas viejas	"
Id. nuevas	"
Amortizable	92'85
Obligaciones 5 0/0 Alman.	"
Id. 3 0/0 Francias	57'62
Id. 3 0/0 Orenses	46'50
Paris	"
Exterior	78'55
Madrid	"
Interior	72'25
GIROS	"
Paris	37'80
Londres	34'73

Telegrama de Paris

Exterior	78'52
Rio-Tinto	131'
Nortes	181'
Alicantes	267'

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los paises.

ANUNCIOS PARTICULARES

FABRICA DE CAJAS DE CARTON

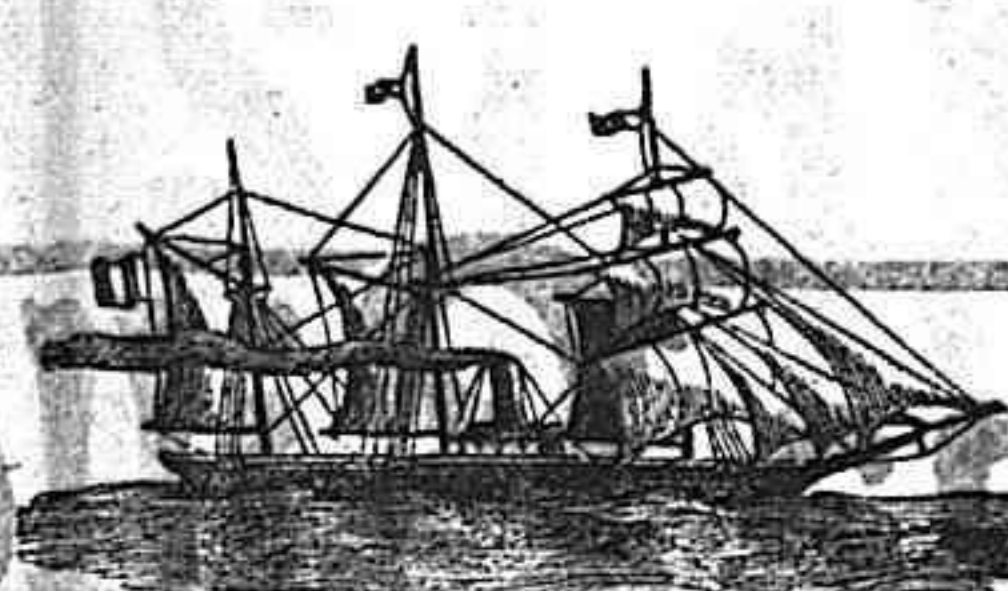
Se necesitan oficiales y aprendices Calle Galí número 9.

Botilleria modelo

EL PANADES

CALLE LLOVERA N.º 37

Se expenden vinos y licores de todas clases, y á domicilio. Autenticidad de marcas.



Compañia Cartagenera de Navegacion

Estará á la carga en el puerto de Tarragona entre el 20 y 22 corriente, el magnifico vapor

SANTA FLORENTINA

Admitiendo carga para Londres y Newcastle.

Su agente don José María Ricomá.

MÉDICO OCULISTA

Consultorio Oftalmológico

JOSE BALLESTER

exprofesor alumno del Instituto, operatario del hospital de la Princesa de Madrid y ayudante de clinica del eminente Doctor NADAL MAY.

Extrae-cataratas y practica

todas las operaciones de los ojos

Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5

Calle de San Miguel, LA CENIA

Buenas casas de hospedaje, habitaciones, expresas para operados, carruajes diarios de Tortosa, Santa Barbara, Uldecona, Vilanaroz y La Cenia.

TRASLADO

La Relojeria de Victor Rigal que se hallaba instalada en la calle Llovera, número 24, se ha trasladado á la Plaza de la Constitucion, número 8-2.

APRENDIZ

Se necesita uno en una hojalatería de esta ciudad. Informes: Galanas, 5.

TELEGRAMAS

Madrid 16.

El proceso de Montjuich

Mañana á las nueve de la noche se reunirán los socios de todos los casinos y centros valencianos para pedir la revision del proceso de Montjuich.

Dichos elementos celebrarán después un meeting en el cual se acordará elevar al Gobierno una exposicion pidiendo que con la mayor urgencia posible se ponga en práctica la revision del proceso de Montjuich el castigo de sus culpables.

El Pais

El Pais dice que otro motivo de la inquietud y disgusto entre el clericalismo cortésano consiste en que se recuerde lo que hace poco se trató en la prensa española de una campaña revolucionaria que tendiese á propurar la alianza con la glaterra, colocando á un principe de aquella nacion en el trono de España, devolviendo Inglaterra, Gibraltar y facilitando en la Peninsula la confederacion hispano-portuguesa.

Acto de simpatia

Muchos republicanos, liberales y masones residentes en Madrid proyectan la celebracion de un acto de simpatia á favor del representante de Inglaterra en las fiestas de la coronacion, duques de Connaught,

gran maestre de la francmasoneria inglesa. El acto se realizará seguramente el día de su regreso á la Gran Bretaña.

Rumor sin fundamento

Madrid 16.

Acaba de recibirse un telegrama de Berlin diciendo que ha circulado allí el rumor de que el rey Alfonso XIII habia sido objeto de un atentado en Madrid.

Como es de comprender, la noticia carece en absoluto de fundamento y así se ha teleografiado á Berlin.

El señor Labra

Madrid 16.

El señor Labra ha dirigido una carta al presidente del Senado manifestándole que puede omitirse en el reparto de papeletas para presenciar los festejos reales pues no ha de concurrir á ninguno.

EXTRANJERO

M. LOUBET Y GUILLERMO II

Un rumor

Paris 16.

Un rumor "sensacional" ha sido propagado esta mañana, tomando pie de la noticia que parece cierta de que el presidente de la República á su vuelta de Rusia, atravesará el canal de Kiel.

Como es sabido, el canal abrevia considerablemente la distancia del mar Báltico al mar del Norte, por territorio alemán, y con destino principalmente á la marina de guerra alemana.

Dícese, pues, que en Kiel, M. Loubet será saludado por el emperador Guillermo II.

Comprendese el enorme efecto que ha causado el anuncio de esta entrevista; anuncio que hay que esperar á confirmar debidamente.

Diversiones públicas

Teatro-Circo

GRAN COMPAÑIA CÓMICO LÍRICA

DIRIGIDA POR

D. Fernando Vinas y D. Mariano Taberner

Funcion para hoy.—Beneficio de la primera tipie Srita. doña Consuelo Taberner con las celebradas zarzuelas "Cambios naturales," "Carceleras," (estreno) y "La buena sombra," además, en obsequio á la beneficiada, nuestro paisano el joven tenor don Arturo Freixa, cantará en los intermedios algunas piezas de su vasto repertorio.

Entrada general, 50 céntimos. 200 las 9 menos cuarto.—El impuesto del timbre á cargo del público.

Las CIRCUNSTANCIAS

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

PORTAL JESUS, 1, ESQUINA FUENTE JESUS, 1-REUS

DE ESTEBAN BAIGES

Le recomiendo no compre sin antes visitar esta su casa para convencerse de que es la que vende mas barato de Reus.

El Non-Plus-Ultra

PORTAL DE JESUS, 1, ESQUINA A LA FUENTE DE JESUS-REUS

EL NON-PLUS-ULTRA

TEMPORADA DE VERANO

Sección de medidas

Sección de confecciones

ULTIMAS NOVEDADES

Trajes lana	de 25 á 60
Id. vicuña	de 30 á 70
Id. estambre	de 30 á 100
Id. armure	de 40 á 100
Id. atpaca	de 35 á 90
Id. hilo	de 25 á 40

Trajes lana color	de 25 á 35
Id. estambre azul y negro	de 20 á 40
Americanas lana	de 8 á 20
Pantalones	de 4 á 15
Chalecos	de 3 á 6
Americanas alpaca	á 6
Id. id. clase superior forrada	á 10
Americanas hilo	á 5
Trajes hilo	á 15

Ovo-lecitina Billon

Diesteroglicerofosfato
de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la
CLORDANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELECTUAL

Comunicación a la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901

Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y
Depósito General

ALFREDO RIERA E HIJOS

Ronda S. Pedro, 36
BARCELONA

En Grajeas, Inyecciones
hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

DEBILIDAD GENERAL



PAPEL PARA EMBALAJE

Se vende en la Redac-
ción, Administración
é imprenta de este
periódico, calle de la
Estrella, 12.—REUS.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ga-
narse en caso más feliz en la
nueva gran Lotería de dinero ga-
rantizada por el Estado de Ham-
burgo.

Especiallymente:

1 Premio a Marcos 300.000

1 Premio a Marcos 200.000

1 Premio a Marcos 100.000

1 Premio a Marcos 75.000

2 Premios a Marcos 70.000

1 Premio a Marcos 65.000

1 Premio a Marcos 60.000

1 Premio a Marcos 55.000

2 Premios a Marcos 50.000

1 Premio a Marcos 40.000

1 Premio a Marcos 30.000

1 Premio a Marcos 20.000

16 Premios a Marcos 10.000

56 Premios a Marcos 5.000

102 Premios a Marcos 3.000

156 Premios a Marcos 2.000

4 Premios a Marcos 1.500

612 Premios a Marcos 1.000

1030 Premios a Marcos 300

36053 Premios a Marcos 169

20968 Premios a Marcos 250, 200,

150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada
por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada
por la hacienda pública del Estado contiene
118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben
obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos im-
porta

MARCOS 11.618.400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está ar-
reglada de tal manera, que todos los arriba indica-
dos 59.010 premios hallarán seguramente su deci-
sión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Mar-
cos 50.000, de la segunda 55.000, asciendo, en la
tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quin-
ta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima
clase podría en caso más feliz eventualmente im-
portar 500.000, especialmente 300.000, 200.000
Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a
interesarse en esta gran lotería de dinero. Las per-
sonas que nos envían sus pedidos se servirán anu-
diar a la vez los respectivos importes en billetes de
Banco, ó sellos de correo remitiendonoslos por Va-
lores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos so-
bre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden
ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 10

1 BILLETE ORIGINAL MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes,
como también la instalación de todos los premios
y las fechas de los sorteos en fin, todos los por-
menores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales direc-
tamente, que se hallan provistos de las armas del
Estado, como también el prospecto oficial. Verifi-
cado el sorteo, se envía a todo interesado la lista
oficial de los números agraciados, provista de las
armas del Estado. El pago de los premios se veri-
fica según las disposiciones indicadas en el pros-
pecto y bajo la garantía del Estado. En caso que
el contenido del prospecto no convendría a los an-
teriores, los billetes podrán devolverse, pero
siempre antes del sorteo y el importe remitiendonos
será restituido. Los pedidos deben remitirse di-
rectamente lo más pronto posible, pero siempre
antes del

25 DE MAYO DE 1902

VALENTIN Y C.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial
a quien lo pida.

MOTORES A GAS "CROSSLEY" Y MOTORES ELECTRICOS

JULIUS G. NEVILLE
11, Plaza de Palacio-BARCELONA

Garantizamos al comprador un consumo de

700 litros gas por caballo hora

para motores inferiores a 5 caballos, y

600 litros gas por caballo hora

para motores superiores a 5 caballos.

Para motores eléctricos el consumo es de

850 a 900 watts por caballo hora.

Antes que compreis motores para vnestras industrias, examinad bien el gasto diario.

EN REUS ES EL SIGUIENTE:

14 céntimos de peseta por hora y caballo

para motores a gas inferiores a 5 caballos, y

12 céntimos de peseta por hora y caballo

para motores a gas superiores a 5 caballos, ó sea

LA MITAD APROXIMADAMENTE DE LO QUE SE GASTA

EMPLEANDO MOTORES ELECTRICOS

Por tanto, merece la pena, aunque el coste de compra sea distinto, de calcular bien
de qué parte estan las ventajas.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Para referencias y detalles dirigirse, en Reus, a

Gas Reusense. Sres. Cornet, García y C.

quienes se encargan de todo lo referente a la colocación hasta la puesta en marcha.

GARANTIZAMOS EL CONSUMO REFERIDO

Julius G. Neville

BARCELONA - 11, PLAZA DE PALACIO - BARCELONA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

PRESTAMOS EN 1.ª Y 2.ª HIPOTECA Y OTRAS GARANTIAS

Dirigirse al Agente de Negocios **D. VICTORINO CALERO**

Arrabal bajo de Jesús, 7, 2.º Teléfono núm. 68

Sucursal

EN REUS

9, Calle Mayor, 9.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina

BOBINA CENTRAL

para trabajos artisticos y uso doméstico.

NO EQUIVOCARSE: MAYOR, 9

Sucursal

EN TARRAGONA

Rambla S. Juan, 41